

TECNODIN

DECLARACION DE CONFORMIDAD

NO UTILIZACIÓN DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS

En cumplimiento de las Directivas Europeas 2000/53CE (ELV), 2003/11/CE (FR), 2011/65/CE (RoHS)

TECNODIN SL declara la ausencia de sustancias prohibidas en su gama de productos.

TECNODIN SL no fabrica las materias primas ni los aditivos que se utilizan en nuestros procesos de producción, por ello exigimos a todos nuestros proveedores que nos certifiquen que sus materias primas cumplen con dichas directivas y que estén exentas o por debajo de los límites permitidos y por ello no hay motivo para prever la presencia de dichas sustancias;

- Plomo o compuestos de plomo (Pb)
- Mercurio y compuestos de mercurio (Hg)
- Compuesto de cadmio o cadmio (Cd)
- Compuesto de cromo hexavalente (Cr +6)
- Bifenilos policromados (PBB)
- Éteres bifenilos policromados (PBDE)

De todos modos, no se realizan análisis cualitativos ni cuantitativos dirigidos a detectar eventuales trazas de dichas sustancias pero sí que ese solicita a nuestros proveedores en el caso de modificación de algún componente se informe inmediatamente.

Cornellà de Llobregat, 9 de diciembre 2015

TECNODIN SL



General Manager
Maite Espasa